

BERMUDEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

ÍNDICE

Notas a los Estados Financieros

1. Identificación de la Compañía y actividad económica
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
3. Principales políticas contables
4. Efectivo y equivalentes de efectivo
5. Documentos y Cuentas por cobrar no relacionadas
6. Activos por Impuestos corrientes
7. Propiedad, planta y equipo
8. Cuentas por pagar
9. Capital
10. Ingresos de actividades ordinarias
11. Gastos
12. Conciliación Tributaria
13. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
14. Aprobación de los estados financieros



BERMUDEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA.

**POLÍTICAS CONTABLES, Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(expresado en dólares estadounidenses)**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Constitución: Bermúdez & Asociados Cía. Ltda. es una Compañía de Responsabilidad Limitada constituida en el Ecuador el 5 de abril de 1985 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, bajo la denominación de BERMÚDEZ CASTRO & ASOCIADOS Compañía Limitada, con domicilio en la ciudad de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 5 de junio de 1985 bajo el número 705, tomo 116.

Objeto social: La Compañía tiene por objeto dedicarse principalmente a las siguientes actividades de: a) auditoría y contabilidad en general; b) estudios para la eficiencia empresarial; c) asesoramiento empresarial directo.

Plazo de duración: La Junta General extraordinaria y universal de socios de la compañía Bermúdez & Asociados Cía. Ltda., celebrada el 10 de diciembre del año 2010, resolvió por unanimidad reformar los estatutos sociales, ampliando el plazo de vigencia de la sociedad en 30 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil de Quito, autorizando al mismo tiempo al *Presidente Ejecutivo para que perfeccione la reforma de estatutos aprobada*. Esta escritura de prórroga de plazo se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el N° 1097, Tomo 143 el 09 de abril de 2012.

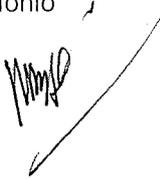
Domicilio principal de la Compañía: Alondras Oe13-16 y Avenida Ilaló, Quito - Ecuador

Domicilio Fiscal: En la ciudad de Quito hasta el 31 de diciembre de 2015 RUC: 1790702391001

Forma Legal Societaria: Compañía Limitada según Leyes ecuatorianas

Capital Social: Mediante escritura pública otorgada el 17 de diciembre del 2001, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva, se cambió la denominación "BERMÚDEZ CASTRO & ASOCIADOS Cía. Ltda. por "BERMÚDEZ & ASOCIADOS Cía. Ltda.", se aumentó el capital de USD 5.400.00 a USD 7.000,00 se realizó la conversión del capital suscrito en dólares, canjear los antiguos títulos por los nuevos títulos y se realizó la reforma y codificación integral de los estatutos sociales de la compañía; acto societario que se inscribió en el Registro Mercantil de Quito, el 2 de abril del 2002, bajo el número 1082, tomo 133.

Estructura organizacional y societaria: La empresa cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa operativa propia.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estados financieros. Estas bases contables se ha aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

2.1 Bases de presentación

La contabilidad de la Compañía de los años 2011 y 2010 ha sido elaborada observando las disposiciones de la Resolución N° 08.G.DSC.010 en el año 2008 en la que se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha Resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías y la Resolución N° SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Compañía ha seguido el procedimiento establecido por la Superintendencia de Compañías para la preparación de los estados financieros e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para el año 2010, tomando el año 2009 como el año de transición y, en los años subsiguientes ha seguido elaborando los estados financieros de conformidad con las NIIF.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza el juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Socios en la Junta General, y para presentación las entidades fiscales y de control del país.
- Teniendo en consideración los principios y normas contables de valoración de los activos que resultaron aplicables de conformidad con el análisis de las cuentas.
- En la Nota 3 se resumen las políticas contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los estados financieros del ejercicio 2015.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda de entorno económico principal, en que la empresa opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en unidades monetarias USD dólares americanos, que es la moneda funcional en el Ecuador.



2.3 Responsabilidad de la Información

La administración declara que las NIIF han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los estados financieros. La información es responsabilidad del representante legal ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondiente al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración.

3.1 Negocio en Marcha

Los principios contables que se han aplicado parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha. Bermúdez & Asociados Cía. Ltda. Es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico que ha tenido en los últimos años y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a las autorizaciones legales con que cuenta para sus operaciones, principalmente de la Superintendencia de Compañías. En el futuro la Compañía continuará sus actividades de operación dentro de futuro previsible, por lo tanto, la Empresa no tiene intención de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.2 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, cuando existen, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo en el pasivo corriente.

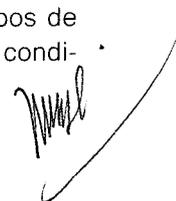
3.3 Activos Financieros

Las cuentas aplicables que tiene la Compañía en el rubro de activos financieros son: Cuentas por cobrar clientes no relacionados y otras cuentas por cobrar no relacionadas.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes que adeudan los clientes por servicios prestados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar a clientes son contabilizadas una vez que se ha emitido la factura respectiva, por servicios prestados, es decir, una vez que se ha cumplido el contrato respectivo. Los anticipos entregados por los clientes, se contabilizan en cuenta de pasivo de anticipos de clientes, la misma que se liquida una vez que se ha concluido con el cumplimiento de las condiciones del contrato con los clientes.



Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable, medidos al costo amortizado y medidos al costo menos deterioro del valor. La Empresa Bermúdez & Asociados no ha realizado amortización de las cuentas comerciales y tampoco ha realizado ajustes por deterioro del valor de las cuentas comerciales, por constituir cuentas por cobrar de cobro inmediato.

3.4 Activos por impuestos corrientes

Corresponde principalmente al Crédito Tributario a favor de la Empresa (IVA), Crédito Tributario a favor de la empresa por retenciones en la fuente, las cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentación por separados.

3.5 Activos Fijos

Los elementos de propiedad, plantas y equipos están expuestos en los estados financieros, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación, de acuerdo a lo establecido en la NEC 17.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes en base a los siguientes porcentajes: Instalaciones 10%; Muebles y Enseres 10% y Equipos de cómputo y software 33% anual.

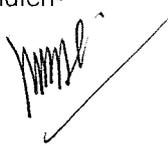
Los activos fijos se incluyen en la contabilidad de la Empresa cuando se sepa que es probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos de la Empresa.

Las ganancias o pérdidas por retiros o por ventas de los activos fijos y las reparaciones y mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren.

3.6 Deterioro de valor de los activos no financieros y financieros

Anualmente se revisa el importe en libros de los activos fijos, con el objeto de determinar el importe recuperable de un activo y cuando debe ser reconocido, o en su caso, revertir las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la sección 27 de las NII, "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de ventas y su valor en uso, y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupo de activos.



3.7 Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable. La Compañía contabiliza en cuentas por pagar – anticipos de clientes, los valores que recibe como anticipos de los clientes, una vez que se suscribe el contrato de servicios profesionales. Una vez devengado el anticipo con la prestación de los servicios profesionales, estos valores se liquidan con ingresos del período en el que se realizó la prestación del servicio.

3.8 Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende al del impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. La tasa del impuesto a la renta del año 2015 es de 22%

En el presente ejercicio la empresa presenta utilidades, por lo tanto se ha calculado el impuesto a la renta por pagar en este ejercicio. En el ejercicio 2015 se determina el Anticipo de Impuesto a la Renta para el ejercicio 2016, y éste se convierte en impuesto mínimo a pagar en ejercicio 2016.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

3.9 Provisiones sociales – Beneficios a Empleados

Representan los valores provisionados, conforme a su devengamiento a la fecha, para el pago de beneficios sociales al personal que está en relación de dependencia de la Compañía, tales como: décimo tercero, décimo cuarto, sueldos y fondos de reserva. Durante el año 2015 la Compañía no tuvo empleados por lo que, no se registra provisiones.



3.10 Capital Social

El capital se registra al valor de las participaciones comunes, autorizadas suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del Patrimonio neto.

3.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía corresponden a honorarios por prestación de servicios de auditoría, consultoría y asesoramiento contable y tributario. De acuerdo con la NIC 18 estos ingresos por prestación de servicios se registran en base del devengado cuando éstos pueden ser estimados con fiabilidad considerando el grado de terminación de la prestación final del servicio del período sobre el que se informa.

El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.12 Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos administrativos y de ventas son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los costos y gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio. Los principales gastos de la Compañía son gastos administrativos como sueldos, honorarios pagados a consultores contratados mediante contrato de servicios, profesionales, las depreciaciones de los activos fijos y otros gastos que son necesarios incurrir para las operaciones y objetivos de la Empresa, y estos son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

3.13 Compensación de saldos y transacciones

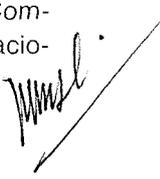
En los estados financieros de la Empresa no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3.14 Participación a trabajadores de utilidades

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Empresa por el 15% de participación de las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo del Ecuador.

3.15 Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador dispone que se transfieran a la Reserva Legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizado para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
BERMUDEZ & ASOCIADOS CÍA. LTDA. POR
EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015:

	2015
Produbanco	1.238,62
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	1.238,62

NOTA 5 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015

	2015
Cuentas por Cobrar Clientes	3.000,71
Total Cuentas por cobrar clientes	3.000,71

NOTA 6 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	2015
Crédito tributario a favor del sujeto Pasivo (IVA)	4.368,35
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	84,00
Total Activos por Impuestos corrientes	4.452,35

NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015:

	2015
Equipo de Computación	674,84
Muebles y Enseres	3.829,69
(-) Depreciación Acumulada	(954,94)
Activos Fijos, neto	3.549,59

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	2015
Documentos y cuentas por pagar no relacionadas	446,09
Total cuentas por pagar locales	446,09



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
BERMUDEZ & ASOCIADOS CÍA. LTDA. POR
EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

NOTA 9 - CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social de la compañía es de USD 7.000,00 dividido en setecientas participaciones de 10 dólares cada una las que están representadas por el certificado de aportación correspondiente de conformidad con la ley. El capital se encuentra suscrito y pagado en su totalidad y se compone de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Bermúdez Marcelo	6.860,00	6.860,00	686	98%
Herrera Diego	140,00	140,00	14	2%
Total	7.000,00	7.000,00	700	100%

NOTA 10 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	2015
Ingresos por de servicios de auditoría	6.500,00
Total Ingresos	6.500,00

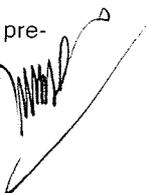
NOTA 11 - GASTOS

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	2015
Transporte	1.245,35
Gastos financieros	332,00
Depreciación	954,94
Patente	360,00
Amortización pérdida ejercicios anteriores	636,00
Servicios de declaración de impuestos	394,89
Servicios básicos	960,00
	4.883,18

NOTA 12 - CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

La conciliación del cálculo del impuesto a la renta según estados financieros y la base imponible se presenta a continuación:



**CONCILIACION TRIBUTARIA Y CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA SEGÚN
FORMULARIO 101 DEL SRI Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

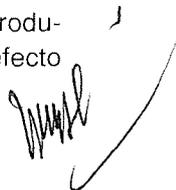
	2015
UTILIDAD GRAVABLE	1.616,82
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO	349,24
SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	54,97
TOTAL VALOR A PAGAR	404,21
Menos: RETENCIONES EN LA FUENTE EN EL PERIODO	130,00
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	274,21
INTERESES DE MORA	5,00
MULTA	13,54
TOTAL IMPUESTOS Y RECARGOS DEL 2015	292,75
ANTICIPO CALCULADO PARA AÑO 2016 (este anticipo tiene que liquidarse en el impuesto a la renta de 2016)	90,52

Notas:

- a) Estas cifras constan también con el Formulario 101 del SRI y Superintendencia de Compañías.
- b) A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del balance reportadas el año anterior.
- c) La referida norma estableció que, en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.
- d) Durante el ejercicio 2015 la Empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables. Durante el año 2015 la Empresa no pagó anticipos de impuesto a la renta, por cuanto al 31 de diciembre de 2014, la Empresa tuvo pérdida y los impuestos retenidos por clientes por el 2% de su facturación, en su mayoría, fueron superiores al impuesto que debía pagarse con el cálculo que se señala en el párrafo anterior de los porcentajes del patrimonio, costos y gastos deducibles, ingresos gravables y activos. Al 31 de diciembre de 2015, si bien la Empresa tuvo una utilidad mínima, según los cálculos del anticipo a pagarse en 2016 para liquidarse en el ejercicio 2016 asciende a USD 90,52.

NOTA 13 - HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

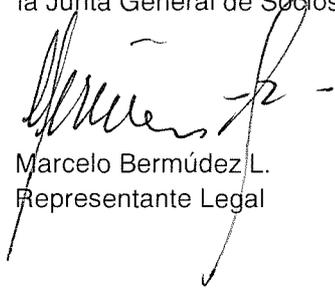
Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



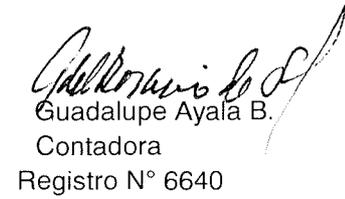
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
BERMUDEZ & ASOCIADOS CÍA. LTDA. POR
EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

NOTA 14 - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, fueron aprobados por la Junta General de Socios el 28 abril de 2015.



Marcelo Bermúdez L.
Representante Legal



Guadalupe Ayala B.
Contadora
Registro N° 6640

